AÑO XXIII — LUNES 15 DE MAYO DE 1916 — NUM. 5.191

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

La comisión de fiestas del Ayuntamiento se halla confeccionando el programa para las ferias de San Juan.

Pocos milagros pueden hacerse con una consignación de 2.000 pesetas, pero en este caso la buena voluntad puede mucho; y la Comisión, dentro de cantidad tan exigua, está redactando una colección de festejos que no han de ofrecer grandes novedades, pero que tampoco difieren poca cosa, de las de otros años, que costaron al Ayuntamiento algunos miles de pesetas más.

Téngase en cuenta por otra parte, que se aproxima la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, y este acontecimiento extraordinario exigirá á corporaciones, colectividades y particulares, desembolsos nada despreciables; y esta circunstancia justifica la parquedad con que ha de proceder en la ocasión presente la Corporación municipal, al acordar el programa de ferias.

Aunque aún no está acordado en definitivo dicho programa, parece ser que tendremos dianas; gigantes y cabezudos; cucañas; dos sesiones de fuegos artificiales y una de cinematógrafo; músicas; iluminaciones; salve en la Fuencisla; juegos de aguas en las fuentes de La Granja; una verbena en el paseo del Salón; premios para el concurso de ganados; y festival infantil.

Es probable también que alguna empresa particular nos ofrezca una corrida de toros, el día de San Pedro.

Dígasenos, pues, si con la menguada consignación de dos mil pesetas, se pueden brindar mayores atractivos.

MERCADOS DE LANAS

Los ganaderos empiezan ya sus gestiones en averiguación de los precios que regirán para las lanas la campaña próxima, á empezar en algunas regiones. El mercado está aún paralizado, aunque es creencia general que los precios, al menos al principio, tendrán poca variación con los que se pagaron el pasado año. Acabamos de recibir noticias del resultado de la tercera serie de subastas principiadas en Londres el 11 del mes pasado; en ellas, las merinas tuvieron un 5 por 100 de alza, y las cruzadas comunes un 5 por 100 de baja, existiendo gran concurrencia de compradores.

Durante el mes de Febrero último se importó en España 1.157.114 kilos de lana sucia contra 379.837 en el mismo mes de 1915, y 15.360 en 1914 y se exportó 67.433 kilos contra 75.982, y 252.819, respectivamente en los dos años anteriores. Se importaron, además, 56.006 kilos de lana lavada, contra 27.367 y 111.366, y se exportaron 62.676 kilos de la misma clase contra 39.994 y 77.731.

En Barcelona la demanda ha sido más activa durante la semana, habiendo concurrido al mercado algunos compradores extranjeros. Cotízanse: finas, de 8 á 9 pesetas el kilo entrefinos, de 7 á 8; entrefinas-bastas de 5,50 á 6; bastas ó churras, de 3,25 á 4, 50.

(De *La Liga Agraria*)

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Cursos de tiro.—Por memorias presentadas con ocasión del tiro de costa del año último, se ha concedido primer premio al capitán D. Pedro Jevenois Lavernade; y segundo premio á los de la misma clase D. Antonio Padró Grané y D. Ginés Martel Martínez.

Destinos.—Los coroneles D. José Galián y Frias y D. Tomás Esponera, pasan á mandar el 4.° regimiento de campaña, y el 2.° de montaña, respectivamente.

Matrimonio.—Le es concedida autorización para contraerle con doña Rita Serra Palau, al capitán D. Luis Morenas y Batlle.

CUERPO DE OFICINAS

Destino.— Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra el oficial segundo D. Eusebio Alorcia.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerle al archivero tercero D. Vicente Bermejo.

Retiro.—Le es concedido al archivero segundo D. Gregorio Cuello.

BECERRADA BENEFICA

Acontecimiento taurino

La becerrada del jueves á beneficio de «La Gota de Leche», será un acontecimiento por los valiosos elementos que han ofrecido su concurso.

Seguramente en Segovia dejará un recuerdo muy grato y duradero.

La demanda de localidades es tan grande, que ya están colocados todos los palcos; apenas si hay algún tendido de sol disponible, y los de sombra son muy solicitados.

¡Vaya una presidencia!

La presidencia de la corrida será un torneo de hermosuras y gentilezas; está encomendada á señoritas tan conocidas en la buena sociedad segoviana, como Fuencisla Esteve, Magdalena Larrondo, Mercedes Hurtado de Mendoza y María del Carmen Martí.

Los maestros en la lidia

Han prometido actuar en la lidia los astros de primera magnitud en el toreo: Gallito, Belmonte, Gaona, Paco Mardrid y Matía Flores.

Se invitó también á Rafael Gómez, *el Gallo*, pero éste ha contestado con un telegrama muy cariñoso y expresivo, lamentándose de que compromisos ineludibles le impidan tomar parte en la becerrada.

Los matadores

Serán los aristócratas aficionados de Madrid, Sres. Cañedo y Valenzuela que tantas proezas han hecho en el ruedo, y nuestro distinguido amigo, el conocido aficionado de Segovia, D. Luis Martí.

Pensaba también actuar como matador el conocido caricaturista y aplaudido aficionado, D. Manuel Martí, tan conocido entre nosotros; y con este objeto vino á Segovia el día 8; pero el aplazamiento de la becerrada, le ha impedido satisfacer sus deseos, habiendo tenido que marchar á encargarse de su destino.

En lugar de él, es casi seguro que tome parte en la lidia el duque de Hornachuelos, que cuenta también con un excelente cartel entre la afición madrileña.

¡Quién quiere claveles?

Para que nada falte en tan hermosa fiesta, sabemos que se han encargado á Valencia cien docenas de claveles escogidos que se venderán á precios moderados, en varios comercios de la localidad y por las calles, á fin de que con ellos realcen sus encantos nuestras bellas.

Sol, alegría, mujeres hermosas, y flores... ¿Se puede pedir más para la fiesta?

Un banquete

Después de terminada la corrida, se trata de ofrecer un banquete á los maestros y matadores.

Oportunamente se señalará el sitio del *ágape*, y puntos donde se puedan adquirir las tarjetas de inscripción, y el precio de éstas.

El día de ayer

Fué un verdadero día de Mayo, hermosísimo, con todas las de la ley.

En la población se observó durante todo el día mucha animación.

Hubo solemnes fiestas religiosas en San Miguel, San Justo y Padres Franciscanos.

Los simpáticos exploradores cumplieron en el Seminario con el precepto Pascual, y luego marcharon al campo.

En el paseo del Salón dió un concierto la banda de la Academia de Artillería.

Los alrededores de la población estuvieron llenos de gente.

En la Alameda se inauguró la temporada de bailes públicos.

Hubo gran concurrencia.

En el frontón del Verdugo, se riñó un interesante partido de pelota á mano.

Al anochecer, se animaron los salones de baile.

El *cine*, como siempre, muy concurrido.

DE AGRICULTURA

DIVULGACIONES AVICOLAS

XII

Si en vez de proponernos estender conocimientos en estas materias, quisiéramos hacer una labor crítica sobre los diversos sistemas de aparatos de incubación, llenaríamos cientos ó tal vez miles de cuartillas, sin poder llegar á una indicación definitiva, recomendando ora las máquinas de aire seco (incubadoras propiamente dichas), ó bien las máquinas de aire húmedo (hidroincubadoras).

Son tan idénticos los argumentos expuestos por los partidarios y detractores de ambos sistemas, y la experiencia confirma tan perfectamente las dos contradictorias opiniones, que no puede ninguna persona libre en absoluto de prejuicios inclinarse á un lado sin incurrir en grande parcialidad.

Quedamos, pues, en el justo medio; seamos eclécticos, como ahora se dice, aun á trueque de sufrir los desprecios de las dos escuelas.

Un notable avicultor español, cuyo nombre, por no causarle enojo omitimos, fué siempre un entusiasta de las hidroincubadoras *sin regulador automático*, dando al mercado un aparato perfecto en verdad. Pues, bien, en la actualidad ha evolucionado radicalmente y hoy patrocina su aparato *con regulador de temperatura* de tipo norte americano, ó sea de aire caliente no húmedo. Este proceder, desde luego, es digno de aplauso ya que tan eminente avicultor se inclina á lo que cree más perfecto y util, pero no por ello ha cesado en la fabricación de las hidroincubadoras que tan buen nombre le han conquistado ¿Que prueba esto? En nuestro concepto que es inútil perder tiempo en discutir tan debatido asunto, ya que por otra parte está confirmado sin que deje lugar á dudas, que estando bien construidos los aparatos, se basen en uno ú otro sistema, y siendo cuidadoso su manejo, el éxito está asegurado siempre.

La sólida construcción del aparato; la aireación bien entendida; y su fácil manejo son las perfectas características de un buen aparato de incubación, no existiendo por tanto la necesidad de anular un sistema so pretexto de imponer la hegemonía del contrario, dejando un solo tipo de máquinas. Creemos francamente que esto, á más de absurdo es irrealizable por lo menos al presente.

No siendo nuestro propósito hacer un *reclame* á las casas constructoras de aparatos de incubación, nos abstenemos de citar nombre, así como también dejamos la descripción de las incubadoras por no herir la cultura de nuestros lectores que habrá visto infinidad de estos aparatos.

Hay otro punto que aún no hemos tocado: lo concerniente al número de huevos que debe de tener una incubadora que pudiéramos llamar ideal. Respecto de ésto no cabe fijar número. Aparatos minúsculos de un par de docenas de cábida, así como otros gigantes de 3.000 á 4.000 huevos, dan perfectos resultados, si son construidos y manejados con esmero.

Los reguladores automáticos, muy en boga en la actualidad, resuelven muy bien el poblema de la temperatura constante, pero, conviene ponerse en guardia, de no dársenos una seria garantía de ellas, para no esponernos á repetidas sorpresas nada agradables.

Solo me resta añadir como complemento á estas notas de hoy, que todo el que pretenda comprar una incubadora, se asesore de persona périta, no dejándose fascinar por anuncios pomposos, ni por la mal entendida economía, de adquirir sin más ni más, lo más barato, ya que muchas veces resulte lo más caro.

PEDRO RINCON.

POR LA PROVINCIA

DE TUREGANO

Crónica de la semana

La primera de la temporada, y no de toros, voy á referirme, caros lectores. La primera tempestad de la temporada se ha presentado con toda su magnificencia de truenos y relámpagos. Tales fueron, que dudé algunos momentos, si los germanófilos y aliadófilos se habían juntado, y olvidando nuestra neutralidad, traspasaban la frontera vomitando zambombazos con todos sus cañones juntos.

Cansáronse las nubes y dijeron ¡Agua va! Tres horas y media duró la lluvia torrencial, y á poco más nos volvemos ranas. El diluvio universal y esto, todo uno. ¡Y qué manera de caer agua! Tanta como sobra y tanto vino como falta, porque cuidado que está escaso y carito (con esto me gano simpatías entre los prosélitos de Baco).

Incalculables beneficios reportará el espectáculo de esta tarde; los campos crecerán por momentos, se harán grandes cosechas, se abaratarán las subsistencias, continuará la tragedia, esa del siglo XX, y luego volveremos al mismo estado de hoy; y por fin llegará la apoteosis de esa tragedia, la de comernos unos á otros.

Esto debiera de ocurrir para que terminara de una vez esta inhumana sociedad, y volviera otra que se la pudiera llamar *Humana*, en el verdadero concepto de la palabra, sin que nadie supiera lo que significa *Avaricia*.

A. DE A.

12 Mayo 1916.

Los exploradores segovianos

Excursión al Alto del León

Los exploradores inscriptos para la misma se presentarán el miércoles 17, á las seis y cuarto, en el domicilio social, para verificarla.

Si alguno de los incriptos no desea realizarla, puede recojer su cuota hasta las seis de la tarde del martes, sobreentendiéndose, de no hacerlo, que dicha cuota queda en beneficio del fondo de premios.

Se admiten nuevas inscripciones hasta las mismas seis de la tarde del martes.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Don Eusebio Fresneda y su esposa Eusebia Gutiérrez, de Cantalejo, 1 peseta.

Don Eleuterio Cubero, párroco de Carrascal del Río, 5 pesetas.

Doña Ascensión Pinela, 2 pesetas.

Don Andrés Sanz Gozalo, de Riaza, 2 pesetas.

Don Saturio Moreno González, de id., 2 pesetas.

Don Mariano González Albertos, de id., 2 pesetas.

Don Basilio Ortega Martín, de id., 2 pesetas.

Don Santiago Asenjo Muñoz, de id., 2 pesetas.

Don Manuel Sanz Martín, de idem, 2 pesetas.

Don Lucio Díez de S. Andrés, de id., 2 pesetas

Don Leandro Luceras Tomé, de id., 2 pesetas.

Don Cirilo Gómez Albertos, de id., 2 pesetas.

Don Federico Carretero, de idem, 2 pesetas.

Don Antonio García Arranz, de id., 2 pesetas.

Doña Concepción S. Frutos, sirviente, de id., 5 pesetas.

Don Mariano Ayuso Albornos, de de id., 1 peseta.

Don Juan Alvarez, de id., 1 peseta.

Don Pedro Municio y su señora, de id., 25 pesetas.

Don Ceferino Rodríguez, de idem, 10 pesetas.

Doña Gabriela Sanz, de id., 1 peseta.

Don Daniel Arribas, de id., 1 peseta.

Don Antonio González, de id., 1 peseta.

Don Magdaleno Villalvilla, de idem 0,50

Doña Catalina Rodríguez, de idem, 1 peseta.

Don Manuel García, de id., 1 peseta.

Don Ramón García, de id., 0,50.

Don Vicente Sanz, de id., 2 pesetas.

Don Dionisio Redondo, de id., 1 peseta.

Don Mariano González, de id., 1 peseta.

Doña Manuela Serna, de id., 0,50

Don Ignacio Montero, de id., 0,25.

Doña Teodora Gonzalo, de id., 0,50.

Doña Petra Redondo, de id., 0,25.

Don Ramón González, de id., 0,50.

Don Tiburcio González, de id., 0,50

Doña Paula González, de id. 1 ptas

Doña Martina Sanz, de id., 1 peseta
Don Julián Herrero, de id., 0,25.
Doña Petra Rodríguez, 5 pesetas.
Don Lorenzo Cuenca, de id., 0,25.
Don Santiago de la Mata, de id., 1 peseta.
Don Pedro Rodríguez, de id., 0,50
Don Liborio Albertos, de id., 5 pesetas.
Don Ramón Sanz, de id., 2 pesetas.
Don Emilio Frá, de id., 1 peseta.
Don Marcos Sanz, de id., 0,25.
Don Marcelino Hernando, de ídem, 0,25.
Don Juan Campos, de id., 0,25.
Doña María Liceras, de id., 0,25.
Doña Ramona Sanz, de id., 0,25.
Don Indalecio Artega, de id., 1 peseta.
Doña Isabel López, de id., 0,25.
Doña Ramona Redondo, de id., 0,50
Don Florencio Gaona, de id., 0,50.
Doña Crisanta Carretero, de id., 1 peseta,
Doña Federica Hernando, de ídem, 0,10.
Don Juan Prieto, de íd., 1 peseta.
Doña Gregoria Sanz, de id., 0,25.
Doña Rita Albertos, de id., 5 pesetas.
Doña Escolástica Martín, de id., 0,25
Doña Ramona Sanz, de id., 0,75.
Doña Manuela Redondo, de id., 0,75
Doña Rita González, de id., 0,50.
Niños Cerezuelo, Soledad y Pilar, de id., 0,50.
Doña María Olalla, de id., 0,10.
Don Julián de la Vega, de id., 1 peseta.
Doña María Sanz, de id., 1 peseta.
Doña Apolonia Giraf, de id., 1 peseta.
Doña Paula Arribas, de id., 1 peseta
Doña Micaela Herrero, de id., 1 peseta.

Trust Teatral

Con feliz éxito se ha iniciado en Madrid la constitución del Trust Teatral de Españo, que asociará á todas las empresos de espectáculos, para la defensa de sus intereses comunes.

Los trabajos van muy adelantados y puede asegurarse, dada la experiencia en asuntos teatrales y la actividad de los organizadores de la naciente sociedad, que los resultados han de corresponder á los beneficiosos fines que se propone.

Las empresas teatrales están de enhorabuena. Ya tienen un organismo capaz de recibir y encauzar sus aspiraciones, que evitará competencias entre ellas y que conseguirá ventajas innegables, con la positiva fueza que sólo se consigue mediante la unión de elementos afines.

JUICIOS DE EXENCIONES

Los Huertos.—Marcelino Martín, Alejandro Martín, Angel Lucio y Santiago Pérez, soldados con excepción del servicio en filas; Juan Tejedor, soldado en segunda situación del servicio activo, Pedro Valverde, prófugo; Eusebio Martín, á observación.

Losana.—Julián Egido, soldado con excepción del servicio en filas; Santiago Perela, soldado; Cándido Miguel, excluido temporalmente; Eulogio Arribas, excluído totalmente.

Mozoncillo.—Castor Callejo, Luis Bermejo, Félix Alvaro, y Vicente Herrero, soldados con excepción del servicio en filas; Antonino Herranz, Juan del Pozo, Alejandro Hinojosa, Melitón Casado y Benjamín Astudillo, excluído temporalmente; Hermenegildo Illana y Enrique Encinas, soldado en segunda situación del servicio activo; Rafael García, Tomás Arribas, Ildefonso Martín, Bonifacio Fernández, Justo Fuentes y Francisco Herranz, soldados; Luciano Migueláñez, excluido totalmente.

Sanquillo de Cabezas.—Justo Herranz, Isaac Monedero, y Adalberto Gil, soldados en segunda situación del servicio activo; Teodomiro Gil, excluído totalmente, Santos Gil y Apolinar Sanz, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Cerezo, Juan Sanz y Rafo Gómez, pendiente; Benito López, soldado.

La Losa.—Victoriano Sanz, soldado con excepción del servicio en filas; Gumersindo Martín y Pedro Robledano, excluido totalmente; Gregorio Ruiz, soldado en segunda situación del servicio activo; Agustín Alonso, soldado.

Torrecaballeros.—Miguel San José, Justo Lucas, Bentura Gómez, y Tomás Miguel, soldados con excepción del servicio en filas; Julián Llorente, soldado en segunda situación del servicio activo; Felipe García pendiente.

Palazuelos.—Felipe Higuera, Mariano la Fuente, Clemente Alonso y Enrique López, soldados con excepción del servicio en filas; Gregorio Mateos y Emilio Tapias, excluídos temporalmente; Eustasio de Barrio, excluido totalmente.

Adrada de Pirón.—Alejandro Gómez, soldado con excepción del servicio en filas

Madrona.—Román García y Santiago García, soldados en segunda situación del servicio activo; Nemesio Redondo, excluído temporamente; Matías Velasco, soldado con excepción del servicio en filas; Angel Miguel Sanz, excluído totalmente; Gerardo Prieto, á observación.

Valseca.—Andrés Benito, Mariano Calle y Juan Valverde, soldado con excepción del servicio en filas; Hipólito Palacios y Julio Segovia, excluidos temporalmente; Ignacio Redondo y Leandro Arahuetes, soldados en segunda situación del servicio activo.

Trescasas.—Mariano Sanz, Braulio Gómez, Vicente Martín y Manuel Sanz, á observación; Antonio Martín y Laureano Mugicio, soldados con excepción del servicio en filas; Venancio Andrés, excluído totalmente.

Carbonero el Mayor.—Julián Pastor y Fernando Rubio, excluido temporalmente.

Espirdo.—Lorenzo Isabel, excluído temporalmente.

La Cuesta.—Cándido García, excluído temporalmente.

Garcillán.—Cecilio Martín, soldado.

San Ildefonso.—Francisco J. Muñoz, excluido totalmente.

Santiuste de Pedraza.—Pedro Martín cluído totalmente.

Gomezserracín.—Francisco Sainz, prófugo.

Marazuela.—Antonio Herranz, pendiente.

Pradales —Fermín Mediato y Hermenegildo Abad, pendientes.

Prádena.—Paulino Martín, soldado con excepción del servicio en filas.

DESTINOS EN ARTILLERÍA

Se ha firmado en esta arma la siguiente propuesta de destinos:

Coronel D. Dionisio Muro Carvajal, de rempiazo.

Tenientes Coroneles.—D. Rafael Gutierrez, á la Comandancia de Cartagena, y D. Restituto Tenés, á excedente.

Capitanes.—D. Salvador Carón, á la Comandancia de Menorca; D. Fernando Casado, á la de Pamplona; Don José Salgado, á la del Ferrol; D. Gonzalo Torres y D. Mariano Fernández de Córdoba, á excedentes; D. Florencio Casals, de reemplazo; y D. Luis del Valle, de supernumerario.

Primeros Tenientes.—D. Miguel Martín de Oliva, al primero montado; D. José González Regueral, al regimiento de Sitio; D. Francisco Cuesta, al de montaña de Melilla; D. Gerardo Gómez y Palacios, á la Comandancia de Melilla; D. Leopoldo de Gorostiza, á la misma; D. Ernesto Díaz Varela, á la de Ceuta; D. Enrique Valenzuela, al cuadro eventual de Ceuta; Don Ramón Arbex, á la Comandancia de Pamplona; D. Francisco Corona, al primero de montaña; D. José Domestevo, al tercero de montaña; D. Antonio Clarós, á la Comandancia de Algeciras; D. Federico Suarez Blanco, á la de San Sebastián; D. Luis López de Ayala, al sexto montado; D. Angel de Velasco, al mismo; D. Francisco Rivero, á la Comandancia de Cádiz; y D. Pedro Méndez Parada, al sexto montado

Primeros Tenientes de la escala de reserva.—D. Miguel Tapia, al primero montado; D. Luis Merino, D. Antonio Hernández y D. Antonio González, á situación de reserve.

POR LA PROVINCIA

Desde La Losa

Un buen funcionario

La Diputación provincial ha concedido la jubilación al peón caminero de esta localidad Juan Otero, según lo tenía solicitado, por causa física; habiendo desempeñado el cargo durante treinta años con gran celo y competencia en el cumplimiento del deber, mereciendo ser muy querido y estimado de todos.

En primer lugar de sus jefes, confiándole siempre los trabajos y servicios de más interés y necesidad; y después, de sus convecinos, sabiendo condescender con los ganaderos y labradores, pues dentro de ser respetado, sabía levantar la mano, teniendo en cuenta las muchas cargas que pesan sobre aquéllos.

Desde joven se distinguió el señor Otero por servir fiel á su Patria, como lo prueba su licencia absoluta de haber servido cuatro años en la campaña de Cuba, observando siempre el mejor proceder.

Pues así también habrá sabido inculcar á sus hijos, honrándose hoy con tener un cabo y un sargento en el Cuerpo de Artillería; siendo ambos muy queridos de sus jefes.

Reciba pues, el Sr. Otero la más cordial enhorabuena, deseándole salud para disfrutar del modesto sueldo que la Diputación le ha otorgado por sus buenos servicios.

CORRESPONSAL.

11 Mayo 1916.

RIPIOS VULGARES

En el templo sombrío
donde viejas reposan
abatida, azorada
entró la pecadora
hincando las rodillas
de su armazón hermosa
ante el Cristo bendito
que las culpas perdona...
Las lágrimas resbalan
y mueren en la boca
carminea que semeja
el cáliz de una rosa
Los ojos lacrimosos
de aquella pecadora
en arrebato místico
sus párpados entornan.
El pecho de la bella
compungido solloza
y los sensuales labios
santa disculpa imploran.
¡Perdón! ¡Perdón, Dios mio!
Acudo á tí, llorosa
pues tu clemencia es tanta
y mi culpa tan poca
que espero Cristo santo
alcanzar aún tu gloria...
Yo me impondre abstinencias
yo rezaré en las horas
en que el diablo me tiente
con sus ofertas locas,
Flagelaré mis carnes
de hembra fascinadora.
Renunciaré á placeres
prescindiré de mis joyas...
Seré todo lo casta
que pueda, desde ahora
y así, con penitencias
y ayunos que me imponga
limpiada del pecado
mi vida será otra.
. . . .
Y el Cristo agonizante
la dijo:
—Pecadora
no llores que te pones
más incitante, hermosa.
Persiste en tu propósito
que Cristo te perdona.
¡Solo, mujer, hiciste
lo mismo que hacen todas!
Vivir, amar, gozar...
con insistencia loca,
para implorar clemencia
del Cristo que perdona.

E. PELAEZ MASPONS.

Comedor de Caridad

Día 14 de Mayo de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Patatas con bacalao.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 103; niños, 71; total, 174.

En la cena: Adultos, 113; niños, 71; total, 184.

Total del día, 358.

Costeado por la Institución.

Teatro Miñón

Cinema

Anoche hubo una sóla sección que se vió muy concurrida proyectándose la película drámatica «La cadena del presidiario» y la cómica de gran risa «Lo locura de Salustiano»

Ambas películas fueron muy del agrado del público.

OPERA EN SEGOVIA

Para las dos funciones de ópera italiana anunciadas en el teatro Miñón, están ya abonados todos los palcos y 115 butacas.

Como se vé, las dos funciones prometen ser otros tantos llenos.

POR LA PROVINCIA

EN NAVAS DE ORO

Un incendio

En la madrugada del día 12 del actual se declaró un violento incendio en el pueblo de Navas de Oro y casa que habita el vecino del mismo Esteban Vallés Santos.

El fuego, que quedó extinguido próximamente á la hora de iniciado, redujo á cenizas la techumbre del edificio y algunas habitaciones.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas en 2.650 pesetas.

El incendio se cree casual.

En Muñoveros

Un pedrisco

Se ha recibido en este Gobierno civil la comunicación dando cuenta de haber caído días pasados sobre este pueblo un pedrisco, que ha causado importantísimos daños en los viñedos y sembrados.

Carnet del reporter

Destinos militares

El capitán recién ascendido don Mariano Fernández de Córdoba, tan estimado en Segovia, pasa á situación de excedente con residencia en la primera región.

—El oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares D. Aureliano Cuenya, que estaba afecto al Gobierno militar de Segovia ha sido destinado al Archivo general.

—Ha sido destinado al Regimiento de Sitio, el primer teniente de Artillería D. José González Regueral.

Novenario á San José

Ayer terminó el solemne novenario que ha venido dedicándose en la iglesia de San Justo al glorioso Patriarca de San José.

Durante la misa sacramental predicó con la elocuencia y persuasión que le caracteriza el ilustrado párroco del Salvador D. Aniano Bravo.

A estos cultos ha asistido un gran concurso de fieles.

Fallecimiento

En Navas de San Antonio ha fallecido la distinguida y joven esposa de nuestro estimado amigo, el reputado médico de aquel pueblo, D. Bernardo Betegón.

Esta muerte ha sido muy sentida por las recomendables condiciones de carácter que adornaban á la señora finada.

A su desolado esposo y demás familia enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Alumnos de regreso

Ya han regresado de los viajes de instrucción, incorporándose á la Academia de Artillería, los alumnos de quinto y tercer año que habían marchado con sus profesores á visitar varias poblaciones y establecimientos militares.

Asociación religiosa

Mañana martes, dirá una misa la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros en la parroquia de San Martín, á las ocho de la mañana, por el alma de doña Margarita Mata de Cabanyes, fundadora de la Asociación en Segovia.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila), con el sueldo anual de 2.000 pesetas nuestro buen amigo D. Ildefonso Gómez, que desempeñaba igual cargo en el Ayuntamiento de Tolocirio.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

NOTICIAS

La función de las Viudas

Revistió mucha brillantez y estuvo muy concurrida la función religiosa de las señoras viudas, celebrada en la iglesia de San Miguel.

Feria en Carbonero

Con motivo de la feria de ganados que se está celebrando en Carbonero el Mayor, mañana saldrá para aquella villa la banda de música La Popular.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del oficial primero, matarife de este Ayuntamiento, D. Isidro Esteban Sanz.

Sea enhorabuena.

A San Isidro

Estos días ha salido mucha gente de Segovia para Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

‹Apolo›

La empresa fundadora de esta revista, la mejor que se ha de editar en España, deseosa de corresponder al interés expectante que el solo anuncio de su aparición ha merecido, se propone llevar á la práctica lo más pronto posible sus proyectos.

Apolo se publicará á mediados ó á últimos de este mes, y fiel á su programa de selección artística y literaria, recogerá en sus páginas las manifestaciones más alta y selectas del pensamiento universal.

En breve se dará á conocer el sumario del primer número de *Apolo*, que responderá fielmente á sus elevados designios de divulgación, sin reparar en esfuerzos ni sacrificios.

Matrimonio

Esta mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de San Millán, el conocido industrial Gregorio Gómez del Barrio, con la bella joven Andrea Gómez y Gómez, natural de Labajos.

Bendijo esta unión, el ilustrado párroco de Cantimpalos, hermano del novio.

Nuestro parabién al nuevo matrimonio.

Junta provincial del Censo

Hoy se ha reunido la Junta provincial del Censo electoral para resolver algunos casos de inclusiones y exclusiones.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimientos de Juan Velasco Francisco, Pratrocinio Heredero Trapero, José Luis Neira García, María Josefa del Patrocinio Juana Sanz Flandez y María del Pilar Esteban Herranz; y las defunciones de Jesús Serrano García, de treinta y tres años de edad, natural de Segovia; Vicente Guerrez Saez, de sesenta y seis, natural de Quintanarrus, (Burgos).

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

Santos Bonifacio y Pacomio.

Cultos

—En las religiosas de la Encarnación, á las seis de la tarde, novena dedicada á Santa Rita de Casia; consistiendo en exposición, estación, rosario, ejercicio de novena, bendición y adoración de la Reliquia.

—En San Antonio el Real, á las cinco, ejercicio de los Trece Martes de San Antonio, con sermón.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes de María

En San Miguel, á las ocho, misa rezada. A las siete de la tarde, exposición, rosario con letanía cantada, meditación, letrillas, ejemplo, salve y despedida.

—En el Seminario, á las cuatro y media, en los Misioneros á las seis.

—En las Concepcionistas de San Martín y en el Hospital de la Misericordia, á las cinco. En los Establecimientos de Beneficencia, á las cinco y media. En los Franciscanos, á las siete; y en Santo Domingo el Real, al anochecer.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2,30, t.)

El Conde de Romanones

El presidente del Consejo continúa en campo.

El ministro de la Gobernación conferenció con él por teléfono dándole cuenta de los telegramas de provincias los cuales no acusan novedad.

Mitinis

En Alicante y Olot (Gerona) se han celebrado mitines en favor de los presos.

Resentimientos

En Tudela por motivos de resentimientos electorales se produjo una colisión de las que resultaron dos heridos graves.

San Isidro

Hace un día espléndido que favorece extraordinariamente la tradicional romería de San Isidro.

La Infanta Isabel recorrió la Pradera siendo ovacionada.

En la Alameda se celebró la fiesta asturiana, asistiendo toda la colonia.

Abonos á los militares

La *Gaceta* dicta una disposición concediendo abonos de tiempo, á partir del día 1.° de Noviembre, de 1912 á todos aquellos militares del ejercito y de la armada que hayan pertenecido ó portenezcan á las operaciones de ocupación de Marruecos.

De instrucción pública

El mismo periódico oficial inserta otra disposición corriendo el escalafón de los maestros de primera enseñanza.

BERMUDEZ

Imp. Diario de Avisos, San Martín, 5.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.